

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N° 578/10.
México, D.F., 17 de noviembre de 2010.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA
PARA 16 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que emitió el pasado 6 de septiembre con el boletín 396/10 para los municipios de Chiquihuitlán de Benito Juárez, Concepción Pápalo, Ixtlán de Juárez, Natividad, San Juan Bautista Jayacatlán, San Juan Cotzocón, San Mateo del Mar, San Miguel Santa Flor, San Pedro Huamelula, San Pedro Teutila, Santa María Jalapa del Marqués, Santa María Tlahuitoltepec, Santiago Camotlán, Santiago Choapam, Santiago Yaveo y Valerio Trujano, del estado de Oaxaca, por la ocurrencia de lluvias severas los días 21, 22 y 23 de agosto de 2010.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, kits de aseo personal y de limpieza, lámina de cartón, palas, barretas, carretillas, zapapicos, agua y medicamentos.

--oo0oo--